¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 16 DE AGOSTO DE 1845. No. 6,559.

EL EDITOR.

Captura de la Escuadra Argentina al frente de Montevideo por las flotas Inglesa y Francesa—

La captura alevosa de la Escuadra nacional por las de Inglaterra y de Francia al frente de Montevideo ha excitado sentimientos demasiado profundos para que no ocupe la entera atencion de todas las clases del Estado—Delante de esa púnica agresion, tan ingloriosa para sus autores, que acaba de atacar nuestra independencia y honor, se ha sentido universalmente, como por una impresion comun, reconcentrarse aquí mas vivamente el interés por todos los otros sucesos—El ardoroso entusiasmo de una nacion que debe tanto á sus victorias, se ha expresado y desenvuelto poderosamente, cuando su bandera ha sido indignamente ultrajada, á la sombra de la paz y de los Tratados, por la poderosa coalicion de fuerzas Inglesas y Francesas que no ha dejado á nuestros valientes marinos ninguna alternativa de combate—

Todo está consumado; la enormidad del insulto es inexplicable, baja la perfidia que lo ha singularizado, é irritantes en todos respectos las circunstancias que han precedido y acompañado á ese inicuo y degradante atentado—Todo consta fielmente del parte oficial del General Brown que publicamos, expresando nuestro íntimo voto y deseo ardiente de que el grande y poderoso sentimiento nacional en las dos Repúblicas del Plata, sábiamente dirigido, conduzca al desagravio legítimo de tan atroz ultraje, y resistencia firme contra los agresores, mientras no dén la mas completa y pública satisfaccion y reparacion—En esto no expresamos sino la idea y sentimiento que inflama á Orientales y Argentinos, que ha hecho correr á todos á las armas para no dejarlas sino con honor y gloria, ó sostener indefinida é ilimitadamente una resistencia gloriosa y absolutamente necesaria—

En estas circunstancias la Administracion del General Rosas, elevándose sobre todas las pasiones, para sostener principios é intereses públicos, y justificando el gran destino á que la ha reservado la divina Providencia, en esta lucha Americana, al tiempo que organiza una fuerte defensa, se muestra inaccesible á los extremos violentos, que provocan siniestramente sus infidentes agresores, fuerte por el poder de la justicia y de la opinion, y grande por su moderacion—Los que nos combaten con las armas del crímen, donde pueden usarlas sin peligro y con infamia, se encuentran embarazados para colorir con pretextos su empresa temeraria y sangrienta y en la incapacidad de avanzar mas allá del alcance de los cañones con que, por única razon, apoyan su política agresora y falsa—

Los titulados Ministros de Paz, Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis, han manifestado así sin motivo, y sin cálculo, todos los excesos de un odio exaltado é injusto que provoca la guerra y ataca deslealmente los derechos é intereses mas grandes y los principios mas nobles de la civilizacion—Mirando con indiferencia cruel toda la sangre que procuran hacer derramar, en tan desacordada empresa, y la pérdida inmensa de fortunas que promueven tranquilamente, son insensibles á todo sentimiento de justicia, de humanidad y de gloria—Sus falsas protestas de paz envolvian, pues, el gérmen de una guerra implacable y horrible, destituida hasta de las formas de la civilizacion, y manchada con el perjurio á la fé pública—

La descripcion de la captura de la Escuadra Argentina, contenida en el parte que publicamos, nada exagera, antes disminuye las circunstancias odiosas, como la de la salva irónica que coronó el insulto bárbaro á nuestra bandera, á nuestros derechos y dignidad—

El 22 de Julio último aun pendian las negociaciones iniciadas por Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis, pretextando amistad é interés por la paz, y simultáneamente se ejecutaba su órden, por los Almirantes de sus respectivas naciones, al frente de Montevideo, de detener la Escuadra Argentina bloqueadora de aquel puerto—Ni aun pudo obtener el Comandante en Gefe de esta Escuadra, como lo exigió, que tal intimacion verbal de detencion hecha por dos Capitanes de las dos flotas combinadas de Inglaterra y de Francia se trasmitiese por escrito—En un procedimiento tan alevoso todo debía ser informal y bajo: y así ha sucedido—

A este ataque había precedido el desconocimiento del derecho de bloqueo por parte de la Confederacion Argentina, como beligerante—Los Ministros Ouseley y Deffaudis, contraviniendo á sus propias declaraciones de amistad y paz, reusaron prestar aquiescencia al bloqueo de Montevideo, como exigió el Gobierno Argentino, cual preliminar indispensable para poder tomar en consideracion sus pretendidas proposiciones de paz, y la solicitud de una previa suspension de hostilidades—Ellos declaraban que sus Gobiernos profesaban amistad á la Confederacion Argentina; que su mision era pacífica; y si pretendian armonizar estas protestas con los hechos, no podian lícita ó plausiblemente empezar su negociacion por un ataque á la soberanía é independencia de esta República, despojándola arbitrariamente de su derecho de beligerante—Esto era negarle su independencia y provocarla á una guerra; y tal negativa hecha tan obstinadamente, no podia avenirse ni aun con su calidad de Plenipotenciarios de dos Estados poderosos cerca de otro, si no con tanto poder, igualmente soberano é independiente—

Las pretensiones diplomáticas de los dos Agentes no se limitaron á preparar así una seria é inopinada cuestion, y á provocar una ruptura en los momentos en que aparentaban negociar la cesacion de la actual guerra, sino que efectivamente prescribieron á las fuerzas navales combinadas romper hostilidades, sin ninguna notificacion previa, ni al Gobierno Argentino, ni á la representacion diplomática ó consular de los Estados neutros cerca de esta—

La detencion violenta é informal de una Escuadra en que flamea el pabellon de una nacion independiente es una consumada hostilidad que rompe todos los vínculos de amistad y de paz—Los Representantes de los Estados neutros, testigos de estos sucesos, que tanto afectan sus derechos é intereses en las relaciones legítimas que debe haber entre beligerantes y neutrales, ignoran por que han tenido lugar, como lo ignora el Gobierno Argentino, y su aliado el Presidente de la República Oriental—

En virtud de haber desconocido los Ministros agresores el derecho de bloqueo de la Confederacion, mandó el Gobierno Argentino que se retirase la Escuadra de la rada de Montevideo—La República, con su débil fuerza naval, no podia sostener á viva fuerza en las aguas sus derechos; y era innecesario é indecoroso que tremolase al frente de Montevideo un pabellon independiente, desconocido repentinamente por los Ministros Ouseley y Deffaudis—Pero estos habian combinado de tal modo sus extrañas agresiones que, al comunicar el General Brown esta órden de retirada á los Almirantes de las Escuadras Inglesa y Francesa, contestaron estos "que sentian no poder autorizar la partida de buque alguno de guerra Argentino; y que despachaban inmediatamente al Philomel á Buenos Aires por instrucciones de los Ministros respectivos"—Prescindiendo del sarcasmo con que los Almirantes ostentaban sentimiento, al comunicar un insulto, convirtiendo la titulada "detencion" en prision real de la Escuadra Argentina, se dice por ellos que procedieron á cometer este nuevo atentado por sí mismos—Es el primer caso que conocemos en los diversos excesos de la fuerza naval Inglesa ó Francesa, en todos los mares y paises, en una larga série de acontecimientos, en que se establezca y sostenga que una Escuadra de un Estado independiente necesite para atacar ó retirarse, en sus operaciones de guerra, la autorizacion de dos Almirantes extrangeros, que se han titulado neutrales y amigos hasta los momentos de comunicar tan inauditas hostilidades—

En ese estado permaneció la Escuadra Argentina, hasta el 31 de Julio—Entonces sobrevino una nueva agresion—Los Almirantes declararon en esa fecha que permitirian que regresase la Escuadra Argentina, con tal que dejara los marineros Ingleses y Franceses que tripulaban sus buques—No pudiendo verificarse el regreso, sin esa parte de la tripulacion, los Almirantes acordaron que no podian consentir, sin autorizacion de los Ministros, que volviese la Escuadra, con el compromiso de entregar esos voluntarios de orígen extrangero, así que llegase á este puerto—Al mismo tiempo intimaron á estos la pena de horca si continuaban al servicio de la Confederacion Argentina—Decimos la pena de horca, porque, haciéndoles entender que traicionaban á la Inglaterra y á la Francia, y que incurrian en las penas consiguientes, claro es que se les dejaba solo esa extraña opcion—

En este respecto no es menos grave é indecorosa la violacion de todos los principios internacionales, la violenta irregularidad y mala fé con que han procedido los Almirantes autorizados por los titulados Ministros de paz y humanidad, que no contentos con el abuso de la fuerza naval, han recurrido tambien á las intimaciones del terror—

Los extrangeros que voluntariamente se han enrolado al servicio de la Confederacion Argentina se han constituido espontáneamente ciudadanos de esta República—Cuando por primera vez se enroló un número de Franceses é Ingleses, en la Escuadra, por ofertas espontáneas, ó por enganches voluntarios, no se opusieron los Agentes públicos de Francia ó de Inglaterra en este pais—Ni disputaron el derecho del Gobierno Argentino, ni reprobaron el hecho: lo consintieron, y han pasado mas de cuatro años sin observacion ó dificultad alguna por parte de aquellos Agentes—Los titulados Ministros de paz, Mr. Ouseley y Mr. Deffaudis, nada han pedido, nada han reclamado ó discutido á este respecto cerca del Gobierno Argentino—No han declarado la guerra; antes han protestado la paz en todos sus escritos y palabras oficiales, hasta los momentos de pedir sus pasaportes, y salir de aquí el 31 de Julio último—¿Como es, pues, que son traidores esos voluntarios de orígen extrangero?—¿Será porque han dispuesto de su libertad, ó porque no lo han hecho en favor del enemigo?—¿Será porque hayan declarado la guerra Mr. Ouseley y Monsieur Deffaudis, cuando hoy mismo aseguran tranquilamente que su mision es pacífica?—Es muy singular ademas que los Almirantes hayan usado para eso de sus cañones, sin una palabra prévia de sus diplomáticos; y que hayan atropellado el derecho, y abusado indignamente de la fuerza, despues de haber asegurado por una série de perfidias la ocupacion de Montevideo, tomando posesion de esa Ciudad con tropas regulares—

Estos no fueron sino preliminares de la traicion consumada el 2 del corriente, por órden de Mr. Ouseley y del Baron Deffaudis—Con la llegada de los vapores Ingles y Frances, la Escuadra Argentina se preparó á zarpar, á la luz del dia, en cinco horas de señales y demostraciones de levar anclas, con toda su artilleria descargada, y tan indefensa por esta circunstancia como por constar de cinco buques frágiles, armados en guerra, delante de dos Escuadras inmensamente superiores—Los Almirantes Ingles y Frances, que nada intimaron durante las cinco horas de preparativos de nuestra Escuadra para retirarse, tuvieron la inhumanidad de romper fuego con su artilleria de grueso calibre sobre los indefensos buques Argentinos, cometiendo tambien esa infamia inútil—Tal es la gloria Anglo-Francesa que mancha para siempre la jornada pirática del 2 de Agosto, prescripta y ejecutada de conformidad á las órdenes de los titulados Ministros pacificadores Mr. Ouseley y Monsieur Deffaudis!—Si grande es la iniquidad y perfidia de la captura de la Escuadra Argentina, tampoco falta la bajeza y la crueldad contra los que no puede menos que indignarse todo el que estime en algo el honor y la lealtad aun entre enemigos; el honor y la lealtad de la guerra civilizada que es el primer principio y el mas grande interés de la época de ilustracion y cultura en que vivimos—

El bravo General Brown y sus valientes subalternos, obligados por la fuerza superior, y por las sabias órdenes del Gobierno Argentino de no acometer á los que solo buscan pretextos para desenvolver, por el abuso bárbaro de la fuerza, su plan de dominacion y conquista sobre estas Repúblicas, cedieron á la violencia, sin humillacion ni deshonor—La República, cuya indignacion se ha colmado, por una felonia tan execrable de sus titulados amigos, y el Gobierno que está resuelto á resistir la humillacion y esclavitud con que la amenazan sus agresores, sabrán vengar este inmenso agravio, obtener una satisfaccion honorable, ó resistir por los medios ilimitados que tienen en su derecho, y á su alcance, á un enemigo sin fé ni dignidad—

El 2 de Agosto está grabado en la memoria de estos pueblos; el atentado inaudito de los Ingleses y Franceses ha encendido en energia eléctrica el sentimiento nacional; y si es necesario que se lave con sangre la mancha que han procurado los agresores echar sobre nuestro pabellon, se lavará—La Confederacion no reusa ni sus hijos ni los últimos sacrificios para rechazar el deshonor nacional—

El 2 de Agosto, en que se consumó por la coalicion Anglo-Francesa la horrible y baja perfidia, Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis no tenían ya ninguna investidura diplomática, ni para la Confederacion Argentina, ni respecto á los Estados expectadores de la repugnante agresion que prescribieron de un modo tan odioso—Acreditados cerca del Gobierno Argentino para una "mision de paz "y amistad" (fueron sus palabras oficiales) se despidieron el 31 de Julio último, sin haber formulado ú notificado una declaracion de guerra—¿Qué carácter diplomático representaban el 2 de Agosto?—Ninguno—¿Qué facultad tienen los Almirantes, no ya para ejercer el derecho de la paz y de la guerra, reservado al soberano, ú á su Representante, sino agresiones piráticas?—Ninguna—Independientemente, pues, de lo inicuo y desleal del ataque, hay tambien estos dos hechos de la mayor gravedad y escándalo, que no deben perderse de vista, ni por los agredidos, en su firme é ilimitada defensa, ni por los Estados neutros que reclamen muy justamente que los agresores vuelvan á los principios del Derecho de gentes, ó que hayan protestado de antemano contra sus exorbitantes é inauditas violencias.—

Despues de la captura de la Escuadra Argentina, procedieron los Almirantes Ingles y Frances á las mas minuciosas precauciones, cometiendo nuevos insultos—Encerraron las armas quitadas, desembergaron las velas de los buques Argentinos, en que habian izado los pabellones Ingles y Frances, en la respectiva reparticion—Cuando los Argentinos estaban prisioneros por efecto de una agresion desleal, los Almirantes de Inglaterra y de Francia en el Plata cometieron la bajeza de hacerlos insultar abordo por los salvages unitarios de Montevideo, y mancharon los pabellones de las dos naciones con ese acto infame de que creemos se resintirá el orgullo de los dos pueblos Europeos—Aqui hay dos hechos diferentes, y enteramente horribles en la guerra de las naciones civilizadas—Uno es el que cometió el Contra Almirante Frances Lainé, abandonando los buques Argentinos que capturó, y dejando expuestos en ellos á los Argentinos á los ultrages y violencias cobardes de los salvages unitarios de Montevideo—Ese acto alevoso y repugnante, proscripto por todo principio y uso de gentes, es indigno de una gran nacion, manchará para siempre los nombres de Deffaudis y Lainé, y los fastos navales de la Diplomacia y de la Marina Francesa en el Rio de la Plata—¡Qué tiempos estos tan diferentes de aquellos en que los Almirantes de Francia decian á sus mismos Reyes: somos vuestros súbditos; pero no podemos cometer un hecho infame y bárbaro!—¿Qué juicio formará la Francia misma, y su Soberano, de estas infamias de su Ministro y fuerzas navales en el Plata?—Un Almirante de Francia, por órdenes de un Ministro Frances, atropella en plena paz el Derecho de Gentes y los Tratados: captura sin gloria dos buques débiles é indefensos de una nacion amiga, á la que su Soberano acaba de protestar "paz y amistad": pone en inmovilidad esos buques: desarma á los Argentinos abordo de ellos; y en ese estado los abandona: deja que los insulten sus feroces enemigos los salvages unitarios; y presta á estos un oficio pirático, en nombre de la civilizacion y de la humanidad!—Independientemente de toda la ignominia que hay en la captura de la Escuadra Argentina, este solo hecho bastaría para despertar en los hombres influyentes de Francia el sentimiento de la dignidad nacional tan miserablemente comprometido en el Rio de la Plata—

El otro hecho oprobioso es el que ha cometido el Almirante Ingles Inglefield, por órden de Mr. Ouseley—Se embarcaron los salvages unitarios de Montevideo en el bote de la Fragata de guerra de S. M. B. "Curaçoa" y procuraron seducir á los Argentinos, que estaban bajo el pabellon Británico, con promesas del intruso Gobierno de Montevideo—El Comandante de la "Curaçoa" favoreció esta tentativa sediciosa, siendo vilmente insultado el Comandante Argentino Toll por aquellos salvages unitarios—Es guerra bárbara, segun los principios y usos de la civilizacion, la que se hace por un beligerante, procurando la sedicion en los súbditos del enemigo, y doblemente lo es la que así se sistema bajo un pabellon declarado neutral, ó "pacificador"—Por otra parte, los prisioneros de guerra deben ser tratados con toda consideracion á sus personas, cuando no hay motivo de severas y legítimas represalias—Los Argentinos abordo de los buques capturados por los Ingleses no podian llamarse prisioneros de guerra; porque la hostilidad de la Escuadra Inglesa no ha sido legítima ni leal, ademas de ser injusta—Con mayor razon debió impedir esta todo insulto y violencia contra ellos, como un atentado innoble y brutal—

Ya no rigen, pues, en la diplomacía del Baron Deffaudis y de Mr. Ouseley, ni en las ordenanzas navales de las Escuadras Francesa é Inglesa en el Rio de la Plata los principios de la guerra civilizada—Se hace por ellos una guerra desconocida en todos respectos: en su injusticia originaria, en su informalidad monstruosa, en sus medios atroces, y en su objeto horrible de conquista á todo trance—

La guerra civilizada, como la prescriben los publicistas, y como la entienden y practican los Estados civilizados prohibe expresamente maltratar á los prisioneros de guerra, corromper á los Generales y funcionarios del Estado enemigo, seducir á los súbditos de este á la traicion y á la sedicion, para que abandonen su bandera, ó perjuren el deber mas sagrado de la naturaleza y de la civilizacion que es el de defender la Patria y sus legítimas autoridades—

Pero los titulados "pacificadores" han abandonado ya abiertamente aun el simulado afecto por los principios internacionales, y el fingido horror á toda violencia irregular, de que están plagadas sus declaraciones oficiales, para dar al mundo civilizado el escándalo de un desenfreno sin ejemplo, y á los Americanos la mas seria alarma sobre el peligro á que está expuesta la independencia comun conseguida generosa y valientemente en treinta y seis años de combates y sacrificios gloriosos—

Otra pretension inaudita, ó propia solo del sistema que siguen Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis con las Escuadras combinadas, despues de concluida la representacion diplomática, es la que intimaron para la formacion de un inventario, bajo el dictado y escandaloso abuso de la fuerza—Para formarse tal inventario habria sido necesario, primero el derecho, luego la libertad, y despues las formas prescriptas por los principios generales bien sabidos—Pero ¿qué derecho tenian los ingleses para inventariar lo ageno, despues de haberlo usurpado con violencia y perfidia?—De qué libertad podian gozar nuestros prisioneros en tan ilegítima hostilidad?—Aun faltaban los órganos de la intervencion legal é indispensable, prescripta por la jurisprudencia marítima, y por la legislacion particular de cada nacion, para que sean válidos los inventarios, cuando hay derecho, y hay libertad—Aquí faltan las condiciones fundamentales; y los inventarios Ingleses son exactamente como la guerra Inglesa en el Rio de la Plata—

Aun se llevó el exceso inexplicable hasta arrebatar algunos Norte-americanos que servían voluntariamente abordo de los buques Argentinos—Así se ha extendido de un modo extraño la agresion respecto de individuos nacidos en los Estados-Unidos, que ahora necesitan, segun los nuevos hechos de la intervencion Anglo-Francesa en el Plata, permiso previo del Almirante Inglés ó Frances, para disponer de su libertad, si intentan servir á la Confederacion Argentina, y ninguno para enrolarse en las filas de los enemigos de esta adonde han quedado retenidos algunos de esos Norte-americanos—

Despues que todo estuvo hecho, explicaron los Almirantes Inglés y Frances, por el lacónico oficio de 4 del corriente, que los naturales de Inglaterra y de Francia, no podian disponer de su libertad para entrar al servicio de la Confederacion Argentina, sin previo permiso de aquellos Gefes navales; y que la concesion de tal permiso "dependia del arreglo de las dificultades al presente exis"tentes entre los Gobiernos Frances é Ingles y el de Buenos Ayres"—

Esta pretension, previamente á las crueles y pérfidas hostilidades consumadas contra esta República, habria sido injusta y extravagante: despues de cometido el ultrage, es un sarcasmo infame—Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis nunca pidieron ese privilegio para sus Almirantes, en el curso de las negociaciones: antes de la ruptura que prescribieron, esos Almirantes reconocian el derecho y el hecho, apesar de existir las negociaciones, que ellos titulan "dificultades"; y es el primer ejemplo dado entre las naciones de romper deslealmente una guerra, faltar á la justicia, y manchar la fé pública, á pretexto de una pretension no explicada, no discutida, reservada hasta despues de perpetrada la violacion de todos los principios y formas internacionales, para ser exhibida como extraño paliativo—

Con respecto á las "dificultades" de que trata el oficio Anglo-Frances del 4, debemos observar que si así se alude á las negociaciones entabladas por Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis, el Gobierno Argentino no ha solicitado tales oficiosidades, y sin ellas habia llegado la guerra á un pronto y feliz desenlace—Tampoco las ha rechazado inmediatamente—Las dificultades que han mediado provienen enteramente de la mision Anglo-Francesa, que desde sus primeros pasos insultó la soberanía y dignidad de la República, negándose á reconocer sus derechos de beligerante, y aun pretendiendo imponer al Gobierno Argentino la dura, humillante é inadmisible pretension de que desestimara y desairase los oficios pacificadores propuestos, con antelacion á las conminatorias intimaciones Anglo-Francesas, por el honorable Mr. Brent Jr., Encargado de negocios de los Estados Unidos en la Confederacion, en nombre de su Gobierno—Enormes é insuperables son esas dificultades opuestas inopinadamente por la mision Anglo-Francesa; pues que, declarando esta fines pacíficos y amistosos exigió desde el principio que el Gobierno Argentino consintiese miserablemente en el abandono y renuncia de los primeros derechos é intereses de la República, como de cualquier Estado independiente, y en una ofensa baja é injustificable hácia el Gobierno de los Estados Unidos cuya neutralidad en esta guerra y leal amistad á la Confederacion distinguen su oficiosidad amigable y humana con los honrosos caractéres de una imparcial sinceridad y buena fé—

Esas dificultades creadas por la agraviante arbitrariedad de los titulados Ministros de paz, Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis, se han colmado por la ruptura ó perpetracion de atentados desleales que han prescripto, despues de despedirse sin notificar la guerra, ni tener pretexto alguno para tal notificacion; atentados que empezaron antes de retirarse, y que han proseguido, y prosiguen despues que ha cesado su representacion diplomatica en el Rio de la Plata, en cuanto á los efectos internacionales de derecho y uso de gentes—

Al fin arrancaron, bajo una coaccion liberticida, al General Brown, al Mayor King, al Capitan Fitton, y al Subteniente Shils, un compromiso de no continuar sus largos y gloriosos servicios á la Patria de su adopcion y residencia; compromiso que invocarán sus autores como obligatorio, segun su nuevo derecho de libertad y de guerra; pero que delante de las naciones, y de los hombres todos, es inválido, y oprobioso para los que han recurrido á semejante violencia bajamente cruel—Con las armas al pecho un hombre no es libre para prometer: con las armas al pecho arrancan los bandidos una promesa, ó el ladron una joya—Los preceptos del Derecho Natural, que califican de atroces tales hechos, no se diferencian de los del Derecho Público—Sentimos que sea necesario recordar estos principios para calificar unos hechos de tanta enormidad y oprobio—

Mientras los Argentinos federales de nuestra Escuadra han sido víctimas de una infame violencia; mientras se les ha expuesto á los ultrajes cobardes de los salvages unitarios por el Contra-Almirante Lainé, ó á los insultos é irritante tentativa de seduccion bajo el pabellon Británico por el Contra-Almirante Inglefield, los Británicos y Franceses en este pais continúan gozando en sus personas y propiedades de una completa seguridad y proteccion, únicamente por la política del General Rosas, que emplea cuantos medios están á su alcance para apurar el último extremo de la moderacion, hasta donde sea conciliable con la defensa nacional y el voto del pais—¡Qué contraste tan palpitante es este entre la vil alevosía de la política de los Ministros Ingles y Frances, y la noble y generosa dignidad de la política de aquel sabio Magistrado—Aquella esfuerza y precipita todos los medios de una colision estrepitosa y sangrienta: esta encamina noblemente el sentimiento nacional, y antes de usar con todo vigor de sus grandes é ilimitados derechos y recursos, ofrece á los agresores la ocasion de meditar sobre sus excesos para evitar un desastre inmenso; presenta á la civilizacion y humanidad un puro homenage y distingue la elevacion del carácter y de la política de los Americanos que desde su juventud política se han mostrado siempre grandes por su denuedo y gloria sin mancha en la guerra de su libertad é independencia—Quede, pues, para los titulados pacificadores en el Rio de la Plata la indeleble mancha de la violacion y abandono de todos los principios y usos civilizados con que proceden, desafiando imprudentemente á los jóvenes Estados Americanos—Llegará pronto para los agresores el desengaño, y el desastre—Sus emporios comerciales, van á consumirse—El canal de su emigracion proletaria vá á cerrarse indefinidamente—Su poblacion actual en estos paises, ó se aconsejará solamente de la necesidad de las circunstancias, ó quedará entregada á una profunda ruina—Los consumidores de sus productos y manufacturas en el valor de millones de fuertes mirarán ya tales objetos como enseñas enemigas, y los rechazarán con ardiente odio—Los que no han sido bastante previsores para penetrar los terribles inconvenientes de una guerra inhumana sentirán todos sus horrores—Sus desastres serán profundos y sangrientos, el dia de un triunfo para ellos será la víspera de su derrota ó de su consuncion—Grande es el poder de Inglaterra y de la Francia; pero no puede transmigrar todo á estos paises defendidos por la naturaleza y por el valor nacional—

No han dejado ya los titulados Ministros de paz otra alternativa que la resistencia firme y gloriosa á que están resueltas y preparadas las dos Repúblicas del Plata—Su causa es americana; y esta época la mas decisiva para los Estados del Nuevo Mundo—Aprenderán estos, por los principios y marcha completamente dolosa de estos Ministros, que la amistad y los Tratados son, de parte de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia, seguridades sobre que no debe confiarse; y al ver tremolarse el estandarte de la conquista Anglo-Francesa en la América Meridional, reconocerán en este solo hecho un ataque á la seguridad é independencia de todos—El curso de los sucesos, y el sentimiento de los pueblos señalan la época de un grande acontecimiento Americano, y si la coalicion Europea que despliegan Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis avanza, como hasta aquí, él es necesario, é inevitable—

En las Ciudades, en las costas, en el interior de los territorios de las dos Repúblicas del Plata están penetrados los Orientales y Argentinos del grande deber que les prescribe el honor nacional—El sentimiento que los inflama es el del patriotismo y de la gloria—Las armas son hoy su ocupacion y cuidado; y su voto incontrastable la resistencia eterna al yugo de cualquiera poder extrangero—Con esta resolucion enrostran y esperan los sucesos; y no será la primera vez que la conquista encalla en las costas Americanas en el poder inmenso de las nacionalidades, y se humilla delante de los decretos de la justicia de Dios—

No. 1. Fragata de S. M. B. "Eagle," sobre Montevideo, Julio 25 de 1845—

Señor—

Tengo el honor de acusar el recibo de vuestra carta de fecha de hoy, informando al Almirante Lainé y á mí que habiais recibido órdenes de vuestro Gobierno para proceder á Buenos Ayres con los buques Argentinos de guerra bajo vuestro mando—

En respuesta á ella, debo participaros, que el Almirante Lainé y yo sentimos, que en este momento no podemos autorizar la partida de buque alguno Argentino de guerra de este anclage; pero despacharemos inmediatamente al Philomel á Buenos Ayres por instrucciones de nuestros Ministros respectivos, y pediremos una inmediata contestacion: del resultados sereis informado cuando sea recibido.

Suplico se me permita aprovecharme de esta oportunidad para aseguraros que el Almirante Lainé y yo estamos ansiosos de que se os dé toda facilidad para recibir abastecimientos de provisiones para la Escuadra, y que se dará agua de este buque al Bergantin Nacional "General Echague," cuando se mande por ella—

Tengo el honor de ser,
Señor,
Con respeto y consideracion,
Su mas obediente servidor,
J. H. INGLEFIELD,
Contra Almirante, &a., Comandante en Gefe—

Al Almirante Brown, Brigadier y Comandante en Gefe de las fuerzas navales Argentinas—

Traduccion fiel—
Ildefonso Isla—

Es copia—

No. 2. Montevideo, Agosto 4 de 1845—

Señor—

Habiéndose hecho una propuesta por Sir Tomas Pasley, en el nombre de los Almirantes Ingles y Frances, á vos, Señor, como Almirante de la Escuadra Argentina, para disponer se haga un inventario de las armas, municiones, bastimentos de buque, &a., hoy abordo de la Escuadra Argentina, por un oficial competente nombrado para aquel efecto por vos mismo, en union con un oficial Frances ó Ingles, los Almirantes Frances é Ingles tienen ahora el honor de renovar las proposiciones ya hechas en su nombre, pues están para mandar á Buenos Ayres las tripulaciones Argentinas—

Se ofrecerá pasage á los oficiales de la Escuadra Argentina que deseen acompañar á las tripulaciones Argentinas á Buenos Ayres—

Tenemos el honor de ser,
Señor,
Sus mas obedientes humildes servidores,
LAINE,
J. H. INGLEFIELD—

Almirante Brown,
&a., &a., &a.

Traduccion fiel—
Ildefonso Isla—

Es copia—

No. 3.

Montevideo, Agosto 4 de 1845.

Señor—

Habiéndose expresado dudas con respecto al sentido de la condicion significada á los oficiales Franceses ó Ingleses, hoy al servicio Argentino, á saber: "de no servir en la Escuadra Argentina sin el permiso de los Almirantes de su Nacion," es necesario explicar, que el permiso de los Almirantes Frances ó Ingles dependerá del arreglo de las dificultades al presente existentes entre los Gobiernos Frances ó Ingles y el de Buenos Ayres.

Tenemos el honor de ser,
Señor,
Vuestros mas obedientes humildes servidores,
Laine,
J. H. Inglefield—

Almirante Brown,
&a., &a., &c.

Traduccion fiel—
Ildefonso Isla.

Es copia—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Comandante General en Gefe de la Escuadra Nacional—

Buenos Aires, Agosto 9 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

El infrascripto cumple con el deber de dar cuenta al Gobierno de la atentatoria y escandalosa captura de la Escuadra Nacional de la Confederacion Argentina de su mando, por las fuerzas de S. M. B. y Rey de los Franceses, estacionadas en el Puerto de Montevideo—Al hacerlo presentará el cuadro fiel de un acontecimiento nuevo para la historia, y sorprendente para el Mundo civilizado—

Fondeado frente á Montevideo en cumplimiento de las Superiores órdenes del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, llamó mi atencion la Corbeta de guerra de S. M. B. Cadmus, la noche del 21 del próximo pasado, que, zarpando de las inmediaciones de la Fragata del Sr. Almirante Ingles Aguila, fondeó entre el Bergantin General San Martin y Corbeta 25 de Mayo—Amaneció el 22 y apareció en alguna mas distancia al O. el Bergantin de guerra de S. M. el Rey de los Franceses Dassás, y á las 11 de la mañana vinieron á mi bordo los dos Capitanes de las Fragatas de los Señores Almirantes Inglefield y Lainé, comisionados para notificarme á nombre de los referidos Almirantes que por órdenes recibidas de los Exmos. Ministros Plenipotenciarios de S. M. B. y Rey de los Franceses, quedaba detenida la Escuadra de mi mando—En consecuencia de tal intimacion, pedí se me comunicase por escrito para transmitirla á S. E., ofreciéndoseme que tan luego como regresaran á su bordo los expresados Capitanes manifestarian á los Señores Almirantes mi solicitud, la que no ha tenido efecto—

Despues que desatracaron del Bergantin San Martin, hice la señal á los tres buques de la Escuadra, Corbeta 25 de Mayo, Bergantin General Echagüe y Goleta Maypú, llamando sus Comandantes á mi bordo, para comunicarles la intimacion obra exclusiva de la fuerza, durante cuyo tiempo zarpaba de su fondeadero la Corbeta de guerra de S. M. B. Satélite, y pasando por entre el Bergantin San Martin y Corbeta 25 de Mayo ostentaba su poder, sobre la inaccion en que se hallaba colocado ya el infrascripto por las circunstancias—

El dia 25 consideró conveniente de escribir una carta á los Señores Almirantes informando de la Superior órden fecha 22 que habia recibido el 24, en la que me ordenaba regresase con la Escuadra de mi mando, segun lo acredita el oficio en contestacion número 1 °, manifestándoles igualmente que la Escuadra luego necesitaria sus víveres y que el Bergantin Echagüe no tenia agua; contestándoseme que mandase botes á la Fragata del Señor Almirante Inglefield para recibirla, y en consecuencia ordenó al Coronel Comandante del Bergantin Echagüe pidiese permiso al Comandante de la Corbeta Cadmus para suspender sus anclas, y fondearse cerca de la Fragata Aguila, lo que no tuvo efecto hasta el 26, en que dió la vela y se situó en las inmediaciones del Señor Almirante Ingles, recibiendo de su Fragata Aguila seis pipas chicas de agua—

Sin embargo de la posicion que ocupaba la Escuadra Argentina el 29 de Julio empabezó con el pabellon Frances al tope de proa, y saludó tambien en la salva general que hicieron los buques de todas las Estaciones fondeados en el puerto.

El dia 31 por la mañana vinieron abordo del Bergantin San Martin, comisionados nuevamente por los Srs. Almirantes, los Capitanes Sir Tomas Pasley de la Corbeta Curaçoa de S.M.B. y Monsieur Moursieur de la Fragata Africana de S. M. el Rey de los Franceses, notificándome que podía regresar á este Puerto conforme á la órden recibida del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, dejando los marineros Ingleses y Franceses que tripulaban los buques de la Escuadra; pero como estos eran los principales al marinamiento de los buques, pedí me los dejaran hasta llegar á este puerto donde serían entregados—Se me contestó que era necesario poner esto en conocimiento de los Sres. Minitros, y advertir tambien á las tripulaciones Inglesas y Francesas, por órdenes de los mismos Ministros, no podían continuar al servicio del Gobierno Argentino, durante las presentes circunstancias—Que en su consecuencia se les notificaba, bajo las mas severas penas de las Leyes de ambas Naciones—Entonces el infrascripto no hizo oposicion á que pasasen abordo de los buques de la Escuadra, y hablasen á los individuos, quedando en la expectacion consiguiente de una medida de extrema trascendencia y productiva de ulterioridades que muy pronto vió realizadas—Los dichos Comisionados le manifestaron asimismo, que los Sres. Almirantes darían cuenta inmediatamente á los Ministros Plenipotenciarios, que en dos ó tres dias, esperaban contestacion por uno de los Vapores y que á su regreso podría verificar la salida—Pidió entonces el infrascripto se le permitiera dirigir por el Vapor frances Fulton, que debía salir de aquel Puerto segun los mismos Capitanes lo habian manifestado, una comunicacion, como efectivamente lo verificó al Ministerio—

La Escuadra de mi mando habia empabezado en ese dia 31 y saludado al cumple años de la Duquesa de Braganza, colocando en el tope de proa del General San Martin el Pabellon Portuguez—

El dia 2 fueron avistados los vapores Ingles y Frances á las 8 de la mañana, y no tuve inconveniente en mi concepto conforme una explicacion verbal que me dió el Capitan de la Corbeta Curaçoa, Sir Tomas Pasley, el dia 31 á las cuatro de la tarde, en prepararme; y al efecto á las diez de la mañana hice señal á los buques de la Escuadra para cruzar juanetes y á las cinco hice la señal de prepararse para dar la vela, y á las dos y medias hice la señal de ponerse á pique, suponiendo que si habia impedimento á nuestra salida, vendria un bote de alguno de los Buques de guerra Frances ó Ingles á intimarlo. Consecuente, á las tres hice la señal de ponerse los buques á la vela, como lo verifiqué, haciéndolo primero la Corbeta 25 de Mayo, San Martin, y Nueve de Julio—

El Bergantin General Echagüe no lo verificó por la posicion en que se hallaba, y la Goleta Maypú al empezar á levar su ancla fué intimada por el Comandante de la Corbeta Cadmus de que la echaria á pique si suspendiese su ancla; mas como luego dió la vela dicha corbeta para impedir á cañonazos la salida del Bergantin General San Martin y 25 de Mayo, el Comandante de la Goleta Maypú trató de zarpar forzando á los marineros ingleses que se negaron á hacer el servicio—Esto causó demora consiguiente—

Puesto en vela el Bergantin San Martin con su artillería descargada, dieron tambien la vela las corbetas de S. M. B. Cadmus y Satélite y el Bergantin Dassas del Rey de los Franceses, rompiendo sus fuegos la primera délante del Bergantin San Martin y la corbeta 25 de Mayo que marchaban en el mismo rumbo, se dirigió cerca de ella el Bergantin Dassas, dirigiendo sus fuegos al San Martin, al cual logró ponerle una bala por la cara de popa que corrió toda la cámara colocándome poco despues en la fuerte como amarga situacion de valorar debidamente las consecuencias de una imprudente resistencia, pues que ella solo produciría el sacrificio de vidas inocentes, mucho mas cuando las artillerías estaban descargadas, como lo conocieron los apresadores del bergantin San Martin, y 25 de Mayo, que eran los buques de mayor fuerza, al posesionarse del mando de ellos, pues que era innecesario tenerla cargada donde no existian enemigos que combatir ! ! !—

Tal agravio demandaba imperiosamente el sacrificio de la vida con honor, mas tambien la subordinacion religiosa á las Supremas órdenes del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia comunicadas por el Ministerio para evitar la aglomeracion de incidentes, que complicasen las circunstancias, pudo resolver al que firma para arriar un pabellon que por 33 años de continuos triunfos ha sostenido con toda dignidad en las aguas del Plata—

Rendido este por el Comandante General, y sucesivamente por los demas buques de la Escuadra Argentina, procedieron las fuerzas combinadas á posesionarse de los buques, izando los pabellones Ingleses, primeramente en la goleta Maypú y 9 de Julio, y en la corbeta 25 el Frances, lo que se verificó inmediatamente por los nuevos Comandantes de ambas naciones, quedando fondeada y prisionera la Escuadra de mi mando dentro del puerto de Montevideo esa misma noche, con excepcion del Bergantin General Echagüe que fondeó en la mañana del siguiente dia en que no izaron ninguna bandera—

Esta medida parece que por sí misma presentaba la mayor garantia á las fuerzas combinadas, del triunfo y seguridad, pero aun consideraron precisa otra medida, y esta fué la de desembergar el paño á las 10 de la mañana y asegurar las armas bajo llaves, apurando el sufrimiento de los que siendo valientes por los hechos que reconoce la historia, se encontraban rendidos sin haber combatido—

En tan desconsolante posicion para el infrascripto, Gefes, Oficiales, y tripulaciones de nacionales de la Escuadra Argentina era indispensable subordinar los sentimientos de la justicia, y que el Patriotismo superase á tan inaudito escándalo del poder irresistible de la fuerza ! ! ! mas el dia 4 á las 11 vino á mi bordo el Capitan de la Corbeta de S. M. B. Curaçao Sir Tomas Pasley, comisionado especial para la distribucion de las tripulaciones Inglesas y Francesas, y luego despues con la comunicacion n. ° 2 poniéndome esta última en el preciso caso de negarme á dejar Oficiales para formar inventarios—Mi situacion y la de todos los buques que componian la Escuadra, era la de prisioneros, y las formalidades de inventarios en tales momentos no daba la menor garantia de exactitud—Notoria era la ilegalidad con que se hacian, faltando la intervencion de los Gefes Comandantes y Comisarios del ramo de Hacienda, órganos precisos, é indispensables en tales operaciones, segun nuestras ordenanzas y las leyes maritimas de todas las naciones—

El Comandante General de la Escuadra de la Confederacion Argentina no puede omitir otros minuciosos detalles en un acontecimiento injusto y ultrajante que necesariamente debe ser considerado con asombro en todo el mundo, sirviendo tambien de regla á las nuevas naciones para precaverse, valorando hasta donde pueden llevarse las agresiones contra estos Estados nacientes—

El Bergantin General San Martin y Corbeta 25 de Mayo, fueron apresados por el Pabellon Frances, y despues de haber desembergado el paño guardándolo en bodega, fueron abandonados por sus Comandantes el dia 3 á las 11 de la mañana—Tal acefalia producia grandes dificultades, y daba ocasion á incidentes cuyas consecuencias si era fácil de prever, no era menos indispensable evitar—La expectacion en que se encontraba la Escuadra lisongeaba la osadia de los Salvages Unitarios de Montevideo y estos embarcados en botes circulaban por el costado de los buques de la Escuadra pretendiendo visitarlos para promover disturbios, siendo insuficientes los reclamos repetidos de sus Comandantes asi al Comandante del Bergantin Dassas, como al Capitan de la Corbeta Curaçoa, cuantas ocasiones se presentó á bordo de la 25 de Mayo para practicar el trasbordo de los marineros Ingleses que tenia dicha Corbeta, manifestándole dicho Comandante los inconvenientes del abandono hecho por el Oficial, y las duras pruebas en que se ponia la situacion de los Argentinos Federales, únicos que habian quedado en su buque, pues que algunos Oficiales Salvages Unitarios pretendian pisar la Corbeta 25 de Mayo, lo que no permitiria, pero que tales circunstancias darian lugar á incidentes desagradables—

En el Bergantin General Echagüe tentaron estos otro medio no menos innoble y bajo, como me han informado—Se embarcaron en el bote de la corbeta de guerra Curaçao, y fueron con el objeto determinado de seducir á la tripulacion con promesas del Gobierno intruso de Montevideo, y reclamando su Comandante al segundo Comandante de la Curaçao, este lejos de privarlo, cooperó á que lo practicaran, pues era órden de Sir Tomas Pasley—El Comandante del Bergantin General Echague fué tan groseramente insultado, que se vió en la necesidad de manifestar su resolucion de reprimir con sus armas á los que lo provocaban bajo la proteccion del pabellon Ingles—

El dia 4 fueron trasbordados en las lanchas inglesas los individuos de esta Nacion desembarcando en tierra alguna parte, y otros á los buques de guerra, llevándose igualmente algunos Norte-Americanos, los que fueron conducidos á tierra—

El Sr. Comandante de la Corbeta de los Estados Unidos, habia sido espectador del acontecimiento, en el cual debia considerar confundidos los derechos de sus nacionales, mas su circunspeccion la ha justificado plenamente, esperando hasta la una del dia 4, en que mandó un Oficial á mi bordo, para saber cual era la resolucion y la suerte de sus compatriotas; é instruído de las circunstancias, consideró conveniente pasar á bordo de los buques de la Escuadra, para conocer sus solicitudes y resolver lo conveniente—Del General San Martin llevó dos marineros, desembarcó algunos, pues que otros se precipitaron embarcandose en las lanchas inglesas como ya he indicado—

Por las Estaciones Portuguesa, Sarda y Brasilera no ha habido la menor reclamacion—

El oficio del Sr. Almirante de S. M. B. No. 3, muestra evidentemente el verdadero objeto que tenia encubierto, respecto de los súbditos del pabellon de la Gran Bretaña, y que al fin manifestó por el acto que el Gobierno verá con asombro fué ejecutado por órden de aquel—

Resuelto el transbordo de los Argentinos federales á los vapores de S. M. B., y Rey de los Franceses, tuvo efecto el dia 5, embarcándolos en las lanchas que se remitieron al efecto por los Señores Almirantes con distincion de apresadores, porque las tripulaciones del Bergantin San Martin y Corbeta 25 de Mayo, fueron transbordadas al vapor Frances Fulton, y las del Bergantin General Echague, Maypú y 9 de Julio, al de igual clase Firebrand—

Antes de hallarse abordo del Fulton el infrascripto, fué notificado por el Capitan de la Corbeta Curaçoa de S. M. B., Sir Tomas Pasley, de una órden de los Almirantes, impartida por el Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B., para no poder embarcarse ni tomar las armas bajo el pabellon Argentino durante la presente cuestion—Esta nueva declaratoria puso en mayor conflicto al infrascripto, pero considerando que asi el Gobierno como los habitantes de la República harian la debida justicia á los defensores del Pabellon Argentino sobre Montevideo, y que aquel acto no importaba otra realidad que acreditarse mas y mas la violencia y escandalosa conducta de las fuerzas navales de Inglaterra y Francia se prestó á él, habiendo asimismo seguido su ejemplo el Sargento Mayor D. Juan King, Capitan D. Juan Fitton, y Subteniente D. Daniel Shils, todos antiguos servidores del pabellon Argentino y cooperadores de sus triunfos en las aguas del Plata—

Bajo tales circunstancias hemos llegado a este puerto, y es el deber imperioso del infrascripto reiterarle su íntima disposicion y la de los Gefes, Oficiales, marina y tropa á sus órdenes de contribuir con sus leales y esforzados servicios al completo triunfo de la causa de la justicia, de la dignidad é independencia de esta República que el Exmo. Sr. Gobernador tan sabia como acertadamente sostiene—

Dios guarde á V. E. muchos muchos años—

Guillermo Brown—

Nos es muy satisfactorio publicar una carta del Pro-Cónsul D. Carlos Rodevald á S. E. el Señor Gobernador de la Provincia, asi por la complacencia que tenemos en que este respetable extrangero haya recobrado ya la mayor parte de las onzas que fueron robadas á la casa de comercio de que es socio, como por el honor que resulta para nuestra Magistratura y sus actuarios del èxito de los procedimientos judiciales del Juez de primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Eustaquio José de Torres, y diligencias del Escribano público D. Marcos Agrelo—

A Su Excelencia
El Sr. Gobernador, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.
Exmo. Señor.

Es con sumo placer que el abajo firmado se permite dirigir á V. E. para poner en su conocimiento que, en consecuencia del aviso publicado en los diarios y por la extraordinaria actividad desplegada por el Sr. Juez del Crímen Dr. D. Eustaquio Torres y del Señor D. Marcos Agrelo, se ha descubierto anoche el robo de las onzas, las que en su mayor parte ya estan en nuestra posesion. El ladron está ya en manos de la Justicia.

Aprovecho esta ocasion para expresar á V. E. mi gratitud y reconocimiento por el empeño que han demostrado las autoridades en este asunto, y reiterar á V. E. los sentimientos de mi mayor aprecio y consideracion.

Carlos Rodevald.
Pro-Cónsul.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 14 de Agosto de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 13	1,240,977 5¼	11 7½	515,757 4	1,986	2,710,700	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	87,779 ½	....	25,994 7				
Letras vencidas y cobradas	20,600						
Contribucion sobre billetes de Tesoreria	192 3						
	1,349,549 ¼	11 7½	541,752 3	1,986	2,710,700	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados					96,200		
Premio	5,306						
Letras vencidas y cobradas			20,600				
Existencia	1,344,243 ¼	11 7½	521,152 3	1,986	2,710,700	4,385,600	1,596,913 7½
	1,349,549 ¼	11 7½	541,752 3	1,986	2,614,500	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 14 de Agosto de 1845

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para Devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a de ayer ... De comisos y multas		1,145 7			
Del Estado	....	....		80,067	
Entrada	57,055 3		25,994 7		
Salida	11,404 7				
Puerto	2,605				
Contribucion	179				
Papel sellado	12,150				
Policia	3,202 6½				
Correos	200				
Pregoneria	982				
	87,779 ½	1,145 7	25,994 7	80,067	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones	Fondos público
A la Tesoreria General	87,779 ½	....	25,994 7		
Existencia		1,145 7		80,067	
	87,779 ½	1,145 7	25,994 7	80,067	

Buenos Aires, Agosto 14 de 1845.

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confedederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.
Agosto 11.

De San Antonio de Areco ha conducido don Geraldo Monsalvo 228 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 130 á don Tibursio Lima, 8 á don Cayetano Ramirez, 4 á don Luciano Lucero, 35 á don Pedro José Ramallo, 2 á don Martin Britos, 30 á don Cayetano Gonzalez, 2 á don Dionicio Martinez, 1 á don Luis Lescano, 5 á don Andres Diaz, 1 á don Indelfonzo Salas: para saladero.

De Arrecifes ha conducido don José Roldan 364 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 14 á don José Maria Cortinas, 1 á don Nicacio Gauna, 1 á doña Maria Sarabiel, 1 á don Leandro Zamudio, 1 á don Antonio Martinez, 4 á don Asencio Garay, 1 á don José Cabrera, 1 á don Martin Farias, 1 á don Juan Molina, 2 á don Carlos Carrasco, 337 á don Casimiro Perez Millan: para saladero.

Del Monte ha conducido don Agustin Garcia 51 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 16 á don Mariano Duarte, 1 á doña Juana Gauna, 1 á don Sipriano Gauna, 1 á don Manuel Dominguez, 10 á don Manuel Lopez, 1 á don Pablo Gauna, 2 á don Sipriano Lesdesma, 1 á don Ventura Amarillo, 10 á don Cruz Dorado, 6 á doña Remedios Diaz, 2 á don Leonardo Diaz: para abasto.

Con dos guias 1.ª de Cañuelas 2.ª de la Matanza ha conducido don Lorenzo Loiza 50 cabezas, compradas por don José Obligado; 1 á don Justo Duarte, 17 á don Pedro Alcoba, 13 á don Ramon Gomez, 19 á don Melchor Senas: para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Carlos Torres 61 cabezas, compradas por don Manuel Sebas; 30 á doña Melchora Córdova herrados, y 30 Orejanos, 1 á don Ramon Villamayor: para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Nieves Almiron 270 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 245 á don Juan B. Molina, 2 á don Miguel Molina, 23 á don Sebastian Rodriguez: para abasto.

Del Pilar ha conducido don Manuel Córdova 55 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova á don Pedro L. Córdova: para abasto.

12.

Del Varadero ha conducido don Victoriano Albornos 74 cabezas, compradas por D. Francisco Obarrios; 4 á D. Saturnino Magallanes, 12 a don José Castro, 17 á don Fausto Ledesma, 10 á don Patricio Alcina, 8 á don Fidel Castro, 17 á don Antonio Muñiñigo, 6 á doña Petrona Orellano: para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Faustino Ximenez 132 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 65 á don Segundo Cabot herrados, 55 orejanos de dicho Cabot: para abasto.

De San Andres de Giles ha conducido don Bruno Quebedo 43 cabezas, compradas por don Antonio Maza; 15 á don Nicolas Carrizo, 13 á don Pascual Rodriguez, 1 á don José Diaz, 1 á don Selestino Quebedo, 5 á don Francisco Monsalvo, 3 del Conductor, 2 á don Pedro Quebedo, 2 á doña Manuela Quebedo, 1 á don Henrique Sosa para abasto.

13.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Francisco Sosa 197 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 66 á don Pedro Aranguze, 35 á doña Jacoba Iramay, 1 á don Antonio Saubiel, 60 á don Antonio Lobo, 33 á doña Mercedes Lobo, 1 á don José Maria Padin: para abasto.

De Navarro ha conducido D. José Rodriguez 62 cabezas, compradas por don Benito Velasquez; 24 á don Antonio Juares, 22 á don Pablo Cordova, 16 á doña Petrona Asocar: para abasto.

Con dos guias, 1.ª de la Guardia de Lujan, 2.ª de la Villa de Lujan ha conducido don Domingo Benites 123 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; 10 á don Mariano Cabrera, 7 á don Miguel Rodriguez, 63 a don Juan Toledo, 27 á don Doroteo Rodriguez, 16 á doña Petrona Calzan: para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Hernandez 202 cabezas, compradas por don Custodio Moreira á don Braulio Orruchua: para saladero.

Mercado del Oeste.

Agosto 12.

Trigo vendido en el dia de la fecha

Se han vendido ciento veinte y siete fanegas trigo de pan, á los precios desde 100 hassa 160 perteneciente á la clase superior, regular ó inferior.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.
Agosto 14.

Cueros vacunos		4566
Cueros de potro		87
Cueros de carnero		9251
Id. de nonato		855
Grasa	(arrobas)	322
Sebo	(arrobas)	21
Crin	(arrobas)	115
Lana	(arrobas)	12
Charque	[arrobas]	8
Maiz	(fanegas)	89
Cebada	(fanegas)	50
Trigo fanegas para engranerar		80

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los Individuos á quienes comprehende la Contribucion Directa, y las cuotas que les corresponden por el año de 1845 segun resulta de los Registros de los respectivos Jueces de Paz, que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de 12 de Abril de 1839, y á los fines que en ella se indican; advirtiéndose que los Contribuyentes de la Ciudad empezarán á satisfacerlas á los treinta dias de publicada esta relacion.

[Continuacion.]

Apellidos.	*Nombres.*	*Cuotas.*
Garmendia	Igna'o José	1,658
"	José	240
Garzon	Josefa	32
"	Ines	31 6
Grieson	Diego	40
Gorondona	Santiago	128
Grita	y Ca. Carlos	18
Girald[illegible]	Estevan	520
"	Francisco	6
Gallino	Agustin	4
"	Juan Bautista	120
"	José	40
"	Damian	208
Grigera	"	2
Guido	"	6
Carsola	Santos	260
Gandulio	y Fontana	48
Ganguela	Sociedad	14
Grasioso	Juan	40
Goldris	Carlos	28
"	Cayetana	16
Gordillo	Claudio	16
"	Pio	8
Guarte	y Ca.	80
Guelves	Juana	16
Garay	Polinaria	20
"	Emeterio	48
"	Juan	160
"	Tomas	960
"	Asencio	18
"	Jose	260
"	Manuel	14
"	Juan José	598 4
"	Juan y José	762
Griera	Eusebia	20
Gervacio	Pablo	50
Grondana	Santiago	224
Gervacia	Maria	120
Giveli	Juan Bautista	64
Graite	Alejandro	18

Apellidos.	Nombres.	Cuotas
Gargola	Juan Ramon	18
Guian	Dominga	70
Green	y Ca. Nicholson	480
"	Francisco	40
"	Nichisson	160
Guisande	Petrona	30
Gouñonilhou	Juan	48
Gergens	Hermanos	60
Gavus	Ulises	120
Gorondo	Angel Justo	96
Galo	Juan	200
Grinue	Enrique	160
Guiffor	Guillermo	480
Giro	Juan	120
Gavivo	Domingo	24
Graffo	Francisco	80
Guevia	"	40
Guase	Abrahan	60
Guasavino	y Ca. Mateo	88
Grande	Juan	114
Gerei	Josefa	32
Gordon	Catalina	100
"	Simon	64
Guzano	Francisco	96
Grillo	Leopoldo	160
Guislety	Juan	240
Gullines	Estevan	320
Gache	Mariano	300
Griffiths	Carlos	140
"	Guillermo	60
Griffor	y Hermanos	16 6
Gurbeque	Felix	130
"	Clemente	260
Goycolea	Juan Angel	120
Gaitan de Balcarce	Gerónima	30
"	Rosalia	50
"	Francisco	16
"	Felix	30
Greo	José	240
Guerrico	Micaela	60
"	Juana	100
Galindes	Ignacio	871
"	Marcelino	30
Gazano	Andres	96
Goyen	Pedro	50
"	Eufracio	26 4
"	Micaela	60
Greenor	N.	16
Groso	José	24
Galite	Bartolo	40
Gary	(test'a) de Gervacio	30
"	Manuel	170
"	(test'a) Pascual	2
"	Jorge	32
Gio	Lázaro	160
Gras	Francisco	240
Galt Smith	Juan	640
Gallegos	Nazario	60
Gre	Juan	30
Gaudencio	Miguel	110
Gispor	Pedro	24
Gairau	Miguel	280
Garaboa	Nicolasa	40
Goas	Concepcion	6
Giclles	Fernando	80
Gocha	Joaquin	88
Gepeta	Roque	200
Guiol	Luis	16
Gamas	Dolores	120
Garcilaso	Francisco	30
"	Juana	35
Gue	Francisco	30
Garzoli	Miguel	181
"	José	290
Grisque	Antonio	382
Grafina	Juan Bautista	40
Guielge	Juan	50
Gegena	Santiago	9
"	José	98
Genoba	Josefa	149
"	Benita	18
Gascue	Ramon	240
Gorostiaga	Eustaquio	151
"	Domingo	230
"	Pablo	200
Gaviola	Santiago	55
Gaulez	José Maria	96
Guardiola	Felipe	30
"	Narciso	28
Gream	José	62
Goyechea	y hermanos	25
Gamero	Pascual	38
Guarian	Anastacio	10
Gasigalu	Juan Bautista	165
Garrajan	Patricio	80
Gibson	Roberto	874
Gabilan	José Antonio	91
Hamadeo y	Hermanos	320
Hargreaves	Ricardo	640
"	Diego	412
Hibis	Jorge	200
Heredia	Micaela	70
"	Gregoria	30
"	Fortunata	36
"	Pablo	35
"	Candida	43
"	J. Pedro	40
"	Martin	8 2
"	Pascual	15
Hhhh [dep'to]	Juan Jacobo	392
Ha ba [id.]	Pablo	340
Haedo [id.]	Manuel	160
"	Anacleto	80
"	J. Bautista	8
"	J. Braulio	1,042
"	José	50
Hoaue	Antonio	120
Hontt	Enrique	306
Henrique	Agustina	32
Hayes y Ca.	Oliveiro José	640
"	Enrique	48
Hill	Luisa	40
Heffene	Enrique	170
Harbe	Carlos	320
Hein	Enrique	300
"	Juan Pedro	80
Hué	Francisco	160
Heras	Rumualdo	120
Herrero de	Ram. Rufina	100
Hale	Samuel	560
Hegras	Tomasa	80
Hiarze	Gregorio	400
Haiton	Guillermo	120
Hallet	Estevan	240
Herisondo	Martin	32
Hillner	Mateo	24
Helleri	Enrique	160
Haveneto	José	32
Hartuig	Nelson	1,654
Hunt	Hiram	120
Hines	Marcelo	110
Halbahch	Francisco	200
Hambroke	Guillermo	24
Haynes	Carlos	16
Hachicon	Roberto	48
Haba	Angela	40
Hewes	Miguel	120
Hornes	Tomas	44
"	Francisco	26
Harrul	Juan	20
Hickman	Cheney	730

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Hornos	Dionisio	10
Hidalgos	Santiago	6
Horteroff	Pedro	90
Honores	Benita	16
Hamiton	Enrique	184
Hoze	Eduardo	15
Herpiel	Gabriel	6
Hunt	Roberto	100
"	Ramon	60
"	Jorge	32
Hurtaza	Laureana	20
Haxcell	Gregorio	500
Haiden	Jorge	37
Hella	Jaime	182
Hugs	Juan	112
Hil	Jorge	6
Hilamou	Juan	8
Haicorde	José	8
Hurre	Simon	6
Holgin	Manuel	70
Haumada	Segundo	25
Huergo	Carlos Maria	580
Hecu	Jorge	376
Insua	Cecilia	644
"	Manuel	98
" (test'a)	y Diaz José	400
"	Toribio	32
Ibañes	Josefa	40
"	Juan José	112
"	Andrea	92
"	Manuel	30
"	Rafael	6
"	Eugenio	25
"	Paulino	2
"	José	13
"	Mercedes	60
"	Sebastian	30
Inchaurreguy	Jose Maria	118
"	Bernardo	40
"	Manuel	100
"	Elena	200
Izarrualdo	Pablo	24
"	Isidora	74
Igarzabal de	Peña Casilda	200
"	Vicente	68
Igartua	Felipe	88
Iglesias	Joaquin	40
"	Juana	24
"	José	74
Iturriaga	José	352
"	José Maria	2,160
Ibarra	Felipa	6
"	Estevan	10
"	Pablo	14
"	Vicente	430
Geres	Juana	28
Gomalu	Manuela	52
"	José	20
Gallo	Pedro	160
"	Bernabela	25
"	Juan	400
"	Francisco	96
"	y Ca. Riso	260
"	Regino	10
"	Carmen	10
Guianello	Manuel	100
"	José	242
Gardacobich	José	60
Gorrego	Francisco	246
Graucié	"	200
Gatuco	"	150
Gastaldi	Gregorio	200
Genvel	Eduardo	69
Galle	Juan M.	60
Garasino y	Ca. Andres	36
"	Juan Bautista	24
"	Francisco	36
" y	Ca. Angel	36
"	Angel	30
Garelo	Cayetano	40
Guastonobich	Juan	30
Guimaraens	Francisco	16
"	Antonio	6
"	José	8
Gazo	Vicente	74
Guianeiro	"	50
Gaudalupe	Juan	4
Genfil	Nicolas	20
Gardono	Lázaro	30
Gallefeu	Domingo	50
Gandulfo	Federico	24
" y	Ca. Juan	140
"	Domingo	148
Gulman	Jorge	6
Granzada	Luis	6
Goller	Pedro	24
Gala y	Ca. José	30
Guilbet	Enrique	293
Goldris	Hipólito	48
Granca	Juan	22
Guenaba	"	16
Gomilla	Maria	8
Garceto	Braulio	50
"	Domingo	155
Gongora	Gregorio	10
Gauna	Pedro	40
Genes	Marceliuo	5
" her. del	finado Bartolo	27
Gahan	Juan	27 2
Garverto	Antonio Pedro	39
Gorosito	Francisco	12 4
"	Luciano	18
"	Celestino	30
"	José	30
"	Jacinto	25
"	Ignacio	16
Herrera	Leonarda	28
"	Juan	10
"	Julian	4
"	Cándido	124
"	Gerónimo	16
"	Gaspar	15
"	Antonio	68
"	Rosa	14
"	Miguel	24
"	Antonia	50
"	Mariana	112
"	Manuel	10
"	Juliana	85
"	José	700
"	José Antonio	4
Hernando	Manuela	20
Haymes	Jorge	478 6
Hermandad del	Rosario	250
"	de San José	32
"	de San Benito	40
Hern ndez	Juan	60
"	Agueda	4
"	(test'a) José	120
"	Josefa	60
"	Ambrocio	25
"	José	2
"	Pedro	22
"	Cruz	8
"	Apolinario	42
"	Bernabé	65
"	Micaela	16
"	Bernardo	42
"	Victoria	80
"	Ilario	18
Huertas	Josefa	12

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
"	Apolinario	6
"	[test'a] Santiago	12
Huerta de la	G'a Miguel	48
"	Ilario	102
Huergo	Carlos	444
"	Bonifacio	240
Huca	Hilario	50
Haspreche	Tomas	94
Hunor	Guillermo	24
Horton	Alfredo	80
Horta	Salvador	190
uin	Juan	300
H rmachea	Lucia	70
Hodo	Carlos	16
Hornan	Benito	320
He"	Bartolomé	600

Continuará.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

3.ª PUBLICACION.

D. Juan Bautista Verse	Rio Janeiro
Juan Belleche	idem
Arnaldo Recart	idem
Juan P. Etchepere	idem
Bernaado Jaureguy, su esposa, 1 hijo	idem
Miguel Arabehety	idem
Miguel Irribarren	idem
Juan Barneteho	idem
Julian Bazirro	idem
Andres Larrast	idem
Domindo Acaleguy	idem
Juan S. Etchebarne	idem
Domingo Papesan	idem
Francisco Caftacana, 1 hijo	idem
Jorge Salguero	Habana
Juan Rumualdo Foutan	Francia
Juan Pedro Sircia	idem
Juan Sedero	Rio Grande
Carlos Visconte	idem
Leon Dumíti	idem
Santeago Longuinote	idem
Clementina Fernandez	S. Salvador
Maria Rosa	idem
Domingo Lopez y 5 peones	Tu'man
Pedro M. Valerdi	Mercedes
Diego	Inglaterra
Juan Grierson	idem
Juan Grierson	idem
Francisco de P. Muñoz y 4 peones	Santiago
Fernando Lugones, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta	idem

2.ª PUBLICACION.

D. Estevan Pendola	Rio Grande
Juan Estevan Pendola	idem
Martina Garcia	idem
Francisco Defirio	idem
Mercedes Leandra Torres	idem
Manuela Larrea	idem
Juan Champa	Rio Janeiro
Arnol Goyenetche, su esposa y 1 hija	idem
Santiago Oneto	idem
Celestino Beltel	idem
Juan Pochelu	idem
Salvador Subiburrie	idem
Juan Garra	idem
Julian Baziorro	idem
José Belem	Parnaguá
Luis Venturo	Francia
Juan Curutchet	Mercedes
Juan Welsh	Santa Catalina
Misael Paz	Córdoba

1.ª PUBLICACION.

D. Diego Carthy,	Rio Janeiro
Juan Arnold,	Inglaterra
Juan Beterecha,	Francia
Antonio Larramendi, su esposa y 1 hijo,	idem
Pedro Martin Charriol,	idem
Manuel Etchebarne,	Rio Grande
Antonio Pendola,	idem
Pablo Oregui,	idem
Martin Elizondo,	idem
Francisco Tuso,	Génova
Tomas Corbalan y dos peones,	Santiago
Miguel Cuello, con tropa de arrea despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO
DE
ADUANA.

á Zimmermann, Frazier yCa.

100 cajones agenjo, 150 rollos jarcia, 4 docenas sillas de caoba, 2 mesas de comer, 6 cómodas, 2 sillones, 4 cujas, 4 lavatorios, 5 roperos, 2 secreterias con estantes para libros 7 sofaes, 12 bancos para pianos, 24 banquitos para los pies, 4 costureros, 4 aparadores, 4 estantes de libros, 2 espejos, 4 mesas de arrimo, cunas, catres de fierro, pianos y varios otros muebles, de gusto, 74 canastos vino champagne, 200 barriles almidon, 20 cajones agua de colonia, 6 id. Id. muestras.

á Sá Pereyra y Meyrelles.

72 bolsas arroz.

A LEZICA Y CA.

56 pipas caña, 5 medias id., 50 fardos tabaco.

á Alfredo Barber.

2 barricas pabas de laton, 1 barrica visagras, 2 id. argollas de fierro, 1 id. pezas de bronce, bocallaves, botones de nacar y peynes batidores, 1 id. puñales con baina, 1 id. peines de marfil y botones de nacar, 21 cajones planchas.

á Nicholson, Green y Ca., 59 Representantes.

10 pipas aguardiente de papas, 1 cajon botones de hueso, 1 barrica canillas de bronce, 1 id. tiradores de cómoda, 2 canastos fuelles, 2 barricas cuchillos de punta, 1 barrica argollas cinceladas, 1 cajon botones de nacar, 1 id. nabajas de barba.

A LUIS WINTER Y CA.

1,000 canastos, 12 pipas caña, 110 cajas jabon, 100 botijuelas aceite de linaza, 100 jamones.

á Francisco Dominick.

260 cajones cohetes, 512 tablas y tablones, 26 atados madera, 7 atados ripias.

á Manuel A. Ramos.

234 barricas azucar, 80 pipas aguardiente, 37 barrilitos dulce.

a Jaime Llavallol é hjos.

18 balas papel, 130 cajones jabon, 1,760 cajones pasas, 125 id. vino, 447 cuarterolas vino, 45 barriles pimenton, 30 sacos garvanzos, 10 id. alpiste, 250 botijuelas aceite, 49 cuarterolas de id., 12 balas papel blanco.

A D. JOSE DALE.

50 cajones café molido

á Freyer y hermanos.

500 cajones ginebra.

A D. JACINTO CAPRILE.

53 pipas caña.

Corti, Francishelli.

40 cuñetes pintura, 2 bocois id. 4 cajones pinceles surtidos.

á Rivolta y Ca

18 cascos pintura blanca.

á D. Miguel B. Nobrega.

151 bolsas arroz.

a D. Jacobo Parravicini.

8 cajones pitos, 6 id. medicinas de botica, 4 id. chapas de caoba.

á D. Juan G. Martinez.

274 sobornales yerba.

A ANTONIO DE SILVA RIVEYRO.

159 barricas azucar.

á Samuel B. Hale.

125 resmas papel de estraza, 50 fardos pávilo, 360 cajas jabon.

á Llambi.

27 pipas vino tinto.

A D. GERONIMO SAENZ DE MAZA.

42 pipas vino, 48 medias id., 10 pipas aguardiente, 2 id. anisado, 104 botijuelas aceitunas.

a José M. Sousa.

150 tercios yerba.

á Nash, Wilson y Ca.

2 barricas frenos, 2 id. espuelas, 1 id. espuelas, frenos y argollas de composicion.

á Pietranera, Piaggio y Ca.

252 barricas azucar.

Juan B. Sortano.

44 barricas azucar.

A J. J. KLICK Y CA.

24 pipas ginebra.

A D. FRANCISCO FERREIRA.

120 surrones yerba.

A JOSE BAZIN.

48 pipas vino, 4 medias y 0 cuarterolas.

A J. R. PEREIRA DE AMARAN Y CA.

160 sacos arroz, 80 rollos tabaco.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin frances "Petrus" capitan Lemocresquier, procedente del Buseo el 11 del corriente, consignado á Vignal é nijos, cargado.

SALIDAS.

Bergantin español "Salvador" para la Habana.

Corbeta de guerra Sarda "Aguila" para Montevideo.

Vapor de guerra ingles "Firebrand" para Montevideo.

Corbeta de guerra inglesa "Satellite" para Montevideo.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata americana "Camilla," para Marcella, por D. C. Horne, cargadores: Henrique A. Solanet, 206 fardos lana; Thomas Rowsse, 604 cueros vacunos secos; C. Baulard, 10 fardos lana; Tolly, 10 fardos lana; Z. y Tresserra, 51 fardos lana; Eggkintischy y Ca, 73 fardos lana; José Camardi, 15,000 huesos; Mosca Dnnoyer y Vanni, 1,037 cueros vacunos salados.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles "James Duncan," à puertos de Inglaterra.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General

DE
HOMBRES.

El Sr. General, Gefe de Policía ha remitido à este Establecimiento, donados por D. Antonio Montoro........ 100

El Sr. Ministro Inglés donó... 200

El S. Coronel graduado D. Andres Parra, Gefe accidental del Escuadron Vigilantes de á caballo, ha remitido 225 ps. donados por D. Leandro Alen y su esposa Da. Tomasa de Alen; y 25 pesos donados por D. Francisco Barrios........................ 250

SE OFRECE

UN hombre de regular edad para dependiente de cualquier casa de negocio; tiene quien dé informe de su conducta y garantias necesarias para el efecto: ocurran á la calle de la Paz núm. 156.

a16—15

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISAMOS al Comercio, que Fernando Retta, no es ya nuestro dependiente y no reconoceremos ningun cobro, compra, ni otra transacion que haga en nombre de Diego Calvo é hijos. 15c

Buenos Aires, Agosto 10 de 1845.

AVISO.

SE ha perdido una perrita fina blanca toda, de la casa No. 142 calle del Perú, el dia 16: tiene una berruga en el lomito: el que la entregue ó diga donde se halla, para recojerla su dueña, recibirá una gratificacion. a15 3p

Aviso.

SE alquilan en una casa decente piezas amuebladas, con toda asistencia que fuere precisa—Calle de la Paz núm. 83.

a16—3p

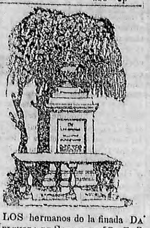

LOS hermanos de la finada Da. Melchora de Sarratea [Q. E. P. D.], suplican á sus amigos y relacionados se sirvan favorecerlos con su asistencia á rogar á Dios por el descanso de su alma en el funeral resado que se ha de celebrar en el Templo de nuestro Seráfico San Francisco el Martes 19 del corriente á las diez de la mañana, á cuyo favor les quedarán reconocidos.

a16—2p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se alquila.

UNA habitacion, en una casa de poca familia, á dos cuadras de la Plaza de la Victoria: se dará toda asistencia, si se quiere: su precio es moderado; en la calle de la Piedad, altos antes del No. 128, darán razon. a15 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO DEL PLATA

Favorecido por el Superior Gobierno con la competente autorizacion para continuar con su Establecimiento de educacion, el Director que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Señores Padres de Familia, que dará principio á sus tareas literarias el 1.º de Setiembre próximo.

Segundado por profesores acreditados y bajo un plan uniforme y correlativo en todos los ramos, el director multiplicará sus desvelos y se esmerará en corresponder dignamente á la confianza con que siempre lo ha distinguido este respetable público. Se han adoptado en el Establecimiento todos los medios mas convenientes, á fin de acrecentar el estimulo de los jóvenes en la adquisicion de la moral y de las ciencias.

PROGRAMA DE ENSEÑANZA DEL COLEGIO DEL PLATA.

Clases Menores.

Lectura.	Geografia.
Escritura.	Aritmética Mercantil.
Doctrina Cristiana.	Urbanidad.
Gramática Castellana.	

Clases Mayores.

Latin.	Retórica.
Francés.	Filosofia.
Inglés.	Religion raciocinada.
Teneduria de libros	Mitologia
Geografia histórica.	Matemáticas en su mayor estension y aplicacion.
Historia.	Fisica.
Literatura.	

Clases Accesorias.

Dibujo en todos ramos—Música.

Clase diaria.

La matrícula está abierta desde el dia 18 del corriente, en la calle Suipacha núm. 20

Se admiten pupilos, medios-pupilos y externos.

Alberto Larroque.

a16—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR IBARRA Y MACOME.

En la calle del Restaurador núm. 6.

EL Lunes 18 del corriente à las 11 en punto por ausentarse una familia del país, se han de vender al mejor precio los muebles siguientes—1 sofá de caoba, sillas de esterilla, idem de madera Norte Americanas, mesas de arrimo, candeleros de platina, 1 mesa de comedor de caoba, 1 aparador de idem, 2 mesas cuadradas, cujas, marquesas, cómodas, 1 mesita de noche, y una infinidad de otros muebles que seria largo detallarlos y se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS

Calle de Chacabuco, No. 123.

De muebles y una carpinteria y torneria con todos sus útiles.

El Martes 19 y Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto.

Por ausentarse su dueño del país y para desocupar dicha casa se han de vender precisamente al mejor precio lo siguiente—

Muebles.

1 cuja francesa con carona todo de caoba, colchones &a. &a., 6 sillas de caoba asiento punzó, 1 lavatorio de caoba, 1 rico relox de sobre mesa, otro idem de oro de bolsillo con cadena y llave de oro, floreros y otras piezas de sobre mesa, 1 mesa de comedor y 1 aparador de caoba, 1 aparador de cedro, cuadros, sillas de madera, marquesas con colchones, 1 cocina económica, bateria de cocina, mesas &a. &a.

Carpinteria y torneria.

3 bancos de carpinteros de 2 prensas, 2 tornos escelentes, 1 de rueda grande y otro de dar vuelta al pié, erramientas, 6 prensas para enchapar, 3 docenas de prensas de mano surtidas, 1 id. largas, 1 id. de fierro, 1 prensa de acerrar de dos tornillos, sierras de braso, de vuelta y Alemanes, cepillos y fierros de cepillos, garlopas, gurvias, escoplos, tornillos franceses, cerraduras, maderas de cedro y otras clases, chapas de caoba, ruedas de bronce y otros muchos artículos que se verán al tiempo de la venta y si hay interesados por la carpinteria y torneria se proporcionará la casa cuyo alquiler es moderado.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la Tienda calle de la Federacion frente al núm. 204.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido de la expresada tienda, que consiste de lo siguiente—

Pañuelos de cambray de manos, bramantes, lienzos, coletas, zarazas, paño azul, pañuelos de espumilla, Chalecos de paño punzó, chaquetas de paño, medias de seda, camisas de zarazas, fajas y ligas de campo, tiradores bordados, idem de gamusa, rebenques de lonja, medias sustidas, sobre-puestos de varias clases, calsoncillos de lienzo, pañuelos borra de seda, idem de algodon de manos, divisas, testeras, gergas, camisetas de lana, chaquetones de punto, fajas angostas, cucharas de composicion, cepillos para el pelo, cuchilos de punta, cintas de hilera, hilos de sastre, espejos marco dorado, lápices de papel, hilo de ovillo, cubiertos de mesa, carabanas vetun en pasta, balanzas, cucharas de fierro, platillos y despaviladeras, jarras charoladas, botones de cuatro ojos, idem de camisa, pizarras, palmatorias, espejos de bolsa, broches para ponchos, alfileteros, agua de colonia, peines blancos, peinetas caladas, ceñidores de seda, naipes, corta-plumas, tijeras nabajas de barba, guantes de señoras, asentadores, botones de nacar, carabanas, cordones de goma, botones de seda, cajas de músicas, jabones de olor, jaboneras, acordiones, medias blancas, puntillas, flecos, cuerdas romanas, tinta de escribir, y variedad de otros artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En el almacen y pulpería calle de Maipú No. 186, haciendo esquina con la calle de Tucuman.

El Lunes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que redondear el negocio todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido general de lozas y cristales, vinos y licores embotellados, ginebra en medios frascos y tarros de barros, frutas en aguardiente, quesos de Holanda, café en grano, azucar blanca, terciada y rubia, yerba Paraguaya, grasa de comer, arroz, sal fina, harina, velas de molde y de baño, azul para ropa, javon de España, amarillo, Cordóvez y negro, almidon de trigo, fideos de Génova y del pais, vino dulce, seco y carlon, aguardiente fuerte y rebajado vinagre, caña, anis, cohetes de la India, aceite embotellado, bancos y asientos para pipas, mesas, sillas, cascos vacios, damajuanas vacias, 1 cocina económica con sus útiles, 1 tostador y molinillo para café, romana, balanza con cruz y pesas, 2 quinques, algunas carradas de leña rajada y otra porcion de artículos mas.

POR FEDERICO SILVA.

De comestibles y bebidas.

En el Almacen calle de la Piedad núm. de San Miguel dos cuadras para el campo.

El Lùnes 18 del corriente dará principio el remate, siendo todo al mejor precio, por conclusion de negocios y consiste en lo siguiente—

Yerba paraguaya, arroz de la Carolina, y del Brasil, fariña, orejones, carbon, leña, botellas de vino frontiñan, anis, vino blanco, vinagre, aguardiente, útiles completos de mostrador, cascos vacios damajuanas idem, un saco ají, medios frascos, teteras, papel blanco de hilo, jabon amarillo, tres tablones, dos bancos, dos cristales, vino dulce, licores, gidebra, caravanas en cajitas y muchas otras cosas como ferretería &a.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate, siendo todo al mejor precio, de un surtido general de muebles nuevos y usados, alhajas &a; cuyo pormenor se dará en el número siguiente—

POR EL MISMO.

De comestibles y ferretería.

En su casa calle del Perú núm 49.

E Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate de porcion de comestibles y ferretería, y al mejor precio para redondear una factura, particularmente 13 bultos tabaco de hoja, Cordobes y del Paraguay, el pormenor de lo demas se dará en oportunidad.

Se vende

EN la calle del Perú No. 94 dos estantes y una cuja de fierro en buen uso. jl28 3p

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LIMITAS DE ACERO FINAS.

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

ULTIMO CATALOGO
DE
LIBROS,
ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUEN GUSTO
RECIEN LLEGADOS
A LA
LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de Representantes núm. 60.

Libros en Castellano.

Amalia Mansfield 6t, armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, Aventures de Telémaco 1t, Accidentes de la niñez 1t, administracion de justicia 2t, Alejo ó la casita en los bosques 4t, algebra y aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, arte de la correspondencia 1t, Anfral, anatomia patológica 3t, aventuras del jóven siciliano 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 2t, año cristiano 4t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 4t, amigo de los niños 1t, Bucham, medicina doméstica 1t; bandos de Castilla 3t, Burlamaqui, derecho natural 1t, Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Breviarium Romanum 3t, Barruel, historia del Jacobinismo 4t, Biblia 1t, Blanchard, la farmacia casera 2t, Baritzki 2t, Belisario 1t, Bug Jargal por Victor Hugo 3t, Bichat, anatomía general 4t, Brown, examen del sistema de medicina 2t, Beclard, elementos de anatomía general 1t, Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald, investigaciones filosóficas 2t. Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnabeu, la libertad y la ley 1t, diccionorio de la academia 8.° y última edicion 1t, el bravo 4t, Bonnebi y Lacava, curso completo de anatomía 3t, coloquios con J. C. 1t, Colon, juzga los militares 5t, Clara Harlowe 16t, Corina 4t, Carolina de Litchefield 4t, compendio de clínica médica 2t, conquista de Méjico 8t, cartas de Cabanrus 1t, cuentos morales 1t. idem de las hadas 1t, constitucion religiosa 1t, ciencia de la legislacion 6t, compendio de la religion 1t, congreso de Tropo 1t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2t, cartas de la reina Vitinia 2t, id. de Jay á Mathlus 1t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, conton epistolario 1t, curso de política constitucional 4t, comentario sobre el espíritu de las leyes 1t, Chantreau, gramática francesa 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, compendio de matemáticas por Vallejo 2t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucarística 1t, diez años de la vida de una muger 1t, de la filosofía moral 1t, deberes de los hombres 1t, Delfina 6t, derecho romano 2t, diccionario judicial 1t, Tidde economía política 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Belbuena 1t, id. español frances por Taborda 2t, Destut de Tracy, economía política 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, descripcion de las costumbres de todos los pueblos 4t, dia de San Valentin 4t, deontologia ó ciencia de la moral 3t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinarias 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, David perseguido 3t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario Italiano 1t, diccionario Inglés español y vice versa 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Diurnum romanum 1t, ecos de lalma 1t, ejercicio cotidiano 1t, campestro de la montaña 4t, el contrato social 1t el nuevo Gulliver 1t, espejo de cristal 1t, el jóven Henrique 1t, el pie de Frasquita 2t, elementos de economia politica por Mill 2t, el Calvario 1t, el sepulcro 1t, escuela de ocabala 1t, el dote de Frasquita 2t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, el Robinsoncito 2t, el Robinson del desierto 2t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, empresas de Saavedra 2t, el código eclesiástico 1 tomo.

Elementos de fisiología por Richerand 6t, el hijo de David 3t, Eusebio 4t, el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1 tomo, espíritu de las leyes 4t, Erce, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantías individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografia 2t, Guijarro, teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t, del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revolucio. romanas 3t, hermanas nes Ana 4t, mboldt, viages á las Hure ones equinocciales 5t, 4 edades 1t, lecciones de Fenelon 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la luciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t. de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del licorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, del cocinero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id. de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó las cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lúgubres 1t, nueva Eloisa 4t, novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra señora de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina domestica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t, 8 entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1t, poesias de Melendez 3t, de Colmer 1t, de Quintana 1t, de Cadalso 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilia de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phedri fabulæ 1t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, prosecionale romanum 1t, plan del Perú 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Parifina 1t, Piloto 4t, Puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 tomos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Rouviere la medicina sin medico 1 tomo, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economía política 1t, Sempere y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Speeling book 1 secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoría de las penas y recompensas 4t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t, Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9t, idem manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vade mecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gage 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

Livres en Francais.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Beranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie vègetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle anciénne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie génèrale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas décade historique par Ségur 3t, dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur appliqué aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacér 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t. idem de Charles V 4t, justice criminel'e par Berenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire général d'espagne avec atlas 5t, l'anti Lucréce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du relieur 1t, du tinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t, Malthus principes de la population 4t, memoires des contemporains 10t, memoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Neuton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J. Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id; de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisie 3t, petit sillabaire illustré 1t, petites misères de la vie humaine illustré 1t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas, sermons de déflerens auteurs. scénes de la vie privée et publique des animaux 2t, trés riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquétes des francois 34t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volumes.

Recien recibido.

MEDIAS medias blancas de lana españolas lo mas superior, gorras de paño fino para hombres y niños á la última moda, chaquetenes y chaponas de punto muy dobles para hombres y niños españoles y franceses que no han venido iguales en calidad hasta ahora, zapatos tejidos de lana con forro blanco de franela para hombres, guantes de lana de los mas ricos, botas fuertes con corcho y varios otros artículos correspondientes á la estacion. Calle de Cangallo núm. 35 en la acera del Teatro enfrente de la imprenta de la Libertad. jl7—6p.

AVISO.

SE vende ó se alquila la casa panaderia del finado D. Benito Iglesias, situada en el mismo pueblo de Moron, con las comodidades mas aparentes para este ramo. El que se interese por una ú otra cosa puede ocurrir á tratar con su dueño calle de Representantes No. 41. jl 10 3p.

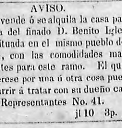

Aviso.

EL Consulado de los Estados Unidos se ha trasladado al No. 44, calle del 25 de Mayo.

Estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 9jl 8c

Almacenage.

EL que suscribe tiene 2 ó 3 piezas grandes y secas, en el segundo y tercer patio, las que alquilará para almacenar efectos—tambien hay unas habitaciones con piso de madera. El local es central y los zaguanes ó pasadizos de bastante anchor para que puedan introducirse cajones de los mas grandes.

Se alquilarán á un precio moderado.

G. L. Tenker.

Cirujano dentista, Calle de la Catedral, N.° 96. jl 23—tfs.

Storage.

THE subscriber has 2 or 3 large dry rooms in the second and third patios, which he would be glad to rent for store rooms; also one or two lodging rooms with board floors. The location is very central and the passages wide enough to admit the largest cases. Terms moderate.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Interesante.

DOÑA Josefa Larsen tiene el honor de informar al respetable público que ha mudado su domicilio á la calle del Perú núm. 131 de la calle de Corrientes media cuadra para el Retiro à la derecha, donde sigue con su establecimiento de limpiaduría de toda clase de efectos. Se encarga de sacar en los gèneros de seda, terciopelo, merino, paño y casimir las manchas de mareo, grasa, aceite, alquitran, brea, dulce y licores; las de pintura siendo la mancha reciente, las de tinta y moho solo en los géneros blancos. En fin los pantalones, fraques, chalecos, levitas &a se limpian y se aprensan con la mayor proligidad.

Doña Josefa Larsen cree inoportuno el hacer recuerdo que ocho años de práctica le pueden hacer esperar el sufragio del público en este ejercicio. j14—15p

CAL DE LA BAJADA.

LA hay á bordo de superior calidad á precio acomodado; quien se interese por ella puede verse con su consignatario calle de Cuyo No. 63, almacen de Jacinto Caprile. jl11 15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Muera il sas alvages unitarios!

ESTABLECIMIENTO A MEDIAS.

A las inmediaciones del Paso de Burgos, sobre el Rio de Barracas, una hermosa casa con cuarenta y mas cuadras cuadradas de terreno, se proponen dar á medias, ó bajo otros términos equivalentes, á alguna persona que acredite honrradez y capacidad para manejarla. El que guste tratar, ocurra á la calle de Cangallo núm. 103, donde dardo la seguridad de las calidades que se exigen, se le harán las propuestas—Buenos Aires, Julio 15 de 1845.

j15 6p.

RETRATOS
DE
DAGUERROTIPO
CON COLORES
SACADOS POR
Juan A. Bennet,
Artista recien llegado de
NUEVA YORK.

LAS personas que deseen tener un retrato fiel de sí misma ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á

LA CALLE DE LA PIEDAD, ALTOS NUM. 121,

Para ver las muestra de los que se han sacado.

Los retratos que saca son superiores á cuantos hasta ahora se han sacado en este pais, de lo que bastará su exámen para comprobar el aserto.

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.

Se aiquila.

La casa que fuè de D. Manuel Fontana, en la calle de la Federacion núm. 287 y 289, por partes al gusto del inquilino: sus almacenes y graneros son de lo mejor, y la esquina para tienda ú otro negocio. El dueño vive en la calle de Corrientes núm. 142, con quien podrán convenir, como tambien para la venta de como cuatro mil tejas, que tambien se hallan en dicha casa

a7 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EL 8 del corriente pagará los haberes de Julio próximo pasado, el que firma, correspondientes á la Plana Mayor del Ejército. Los interesados ocurrirán desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde á la calle del Buen Orden número 140 para ser satisfechos—Agosto 6 de 1845.

ROXO.

Aviso.

SE suplica al Sr. D. Francisco del Castillo, ó á la persona que pudiese dar informes sobre el paradero de dicho Señor, tenga á bien apersonarse al escritorio calle de la Piedad núm. 43, para entregarle una carta que le interesa. a7 6p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

DICCIONARIO
DE
NEUMAN Y BARRETI.
Español é Ingles.

Los hay en dos tomos, y en uno portátil, á venta en esta IMPRENTA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A LOS QUE ESTUDIAN EL INGLES.

GRAMATICA DE URCULLU

Se venden unos pocos ejemplares de esta obra en esta IMPRENTA.

LA

DENTADURA.

AVISO NUEVO.

En la calle de la Catedral 96 entre las calles de Cangallo y Cuyo [antiguamente casa del Sr. D. Tomas Whitfield].

D. GUILLERMO TENKER Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires; habiendo traido su familia aquí, ha fijado su residencia en la calle y núm. arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y ofrece á este resperable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad. Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado; emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes con oro puro ó amalgamas minerales, por inútiles que se hallen; pone dientes minerales de diferentes construcciones, siempre puro en la boca y sin olor. El Profesor Dentista reconocido à la honrosa confianza y alta aprecio que le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público sus grandes específicos para curar cualquiera enfermedades de los dientes y encias.

El Bálsamo de los Andea ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El Agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espíritu para el Dolor de muelas y Polvos para liampiar y conservar ios dientes.

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que las asista en sus propias casas, asistan á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades dificiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que así lo prefieran. Extrae muelas á todas horas.

ARTICULOS
DE
Pintura, dibujo, mercería y papeletería.
Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.
(MUY SUPERIORES.)

Cuadernos de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras carton, bolitas marmol y de marfil para billar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el Ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas- guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitos, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó para marfil pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sob de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

Editor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN—